

días de ayuno y oración, para que Dios le inspirase la elección de aquel hijo que era mas propio para el imperio. Eligió el mayor, llamado Lotario; despues nombró á Pipino por Rey de Aquitania; y á Luis, que era el mas jóven, le hizo Rey de Baviera. Juraron con el Emperador los obispos y los grandes sobre el libro de los Evangelios observar esta distribución sin mudar cosa alguna, como no fuese con el conocimiento de todos. Principiaron á murmurar los dos Reyes jóvenes, que no hubieran pensado en quejarse, pues se habia seguido el orden del nacimiento, viéndose frustrados de la esperanza que les habian dado de poner el imperio, por decirlo así, en manos de la casualidad. Recordó Bernardo, Rey de Italia, que él era hijo del hermano mayor del mismo Emperador, y todos los miembros del imperio se hallaron agitados de peligrosas fermentaciones.

25. Era este Príncipe valiente, magnífico, benéfico, hermoso y adorado de su pueblo. Los malcontentos que eran muchos, le prometieron abrazar su partido siempre que se presentase con egército. Él no pudo resistir á la esperanza de entrar en los derechos de su padre, y se preparó desde luego á hacerlos valer. Pero antes de asegurar el partido, el Emperador Luis, que tuvo noticia de todo, marchó á Italia con un egército formidable, y tan aceleradamente que no tuvo Bernardo mas recurso que entregarse á la misericordia del Emperador. Se hizo el proceso á cuantos conjurados pudieron descubrir, y fueron condenados á muerte, á escepcion del Rey

Bernardo, á quien sacaron los ojos, y así pereció mas miserablemente por la particular crueldad con que hicieron esta egecucion, con el fin de que no viviese mucho. A los tres Príncipes jóvenes, Dragon, Hugo y Teodorico, últimos hijos de Carlo-Magno de sus esposas del segundo orden, aunque no tenían que ver con Bernardo y estaban inocentes en cuanto á la rebeldía, les quitaron el cabello, y los hicieron por fuerza entrar en los monasterios. Solo el recelo de que algun dia podian hacer lo que el Rey de Italia, fue bastante para tratarlos tan mal. Aquí se vé, que la debilidad de un Príncipe negligente, si se asusta, es mas temible que la firmeza uniforme y aun la severidad de un gobierno riguroso.

26. Este loco rigor de Luis el Hermoso, que no tenia mas recomendacion que su bondad de alma, retiró de sí los corazones de todos; y á la desconfianza y aversion se juntó el desprecio, al ver el modo con que quiso reparar la falta, sin atender á la dignidad de su clase. Habia violentado su genio natural cuando castigó á los rebeldes, y volvió á seguir su genio con todas las pequenezes de escrúpulos y de irresolucion. Él se acusaba altamente á sí mismo de haber quitado la vida á su sobrino Bernardo, y de haber oprimido indignamente á sus tres hermanos jóvenes contra lo que habia jurado á su padre cuando estaba para morir. No pudiendo sosegar sus remordimientos, convocó una junta general en el palacio de Atigni sobre el rio Aine, á la que asistieron los tres

hermanos con los señores y la mayor parte de los obispos (1). Se vió con admiracion la asistencia no solo de Adalardo de Corbia y su hermano Vala, sino la de los tres Príncipes Drogon, Hugo y Teodorico, que desde que los cortaron el cabello no habian asistido á la corte. Luis, con una humildad tan fuera de propósito en su persona como egemplar en sí misma, se confesó públicamente de no haber impedido la muerte de Bernardo, de haber mandado cortar el cabello á sus hermanos, á quienes pidió perdon, y de haber injustamente maltratado á Adalardo y á Vala. Concedió una amnistia general á todos cuantos habian llevado armas contra él, llamó á los desterrados y les restituyó sus bienes. Pidió despues á los obispos que le permitiesen hacer la penitencia pública, como el gran Teodosio; y creyendo aquellos preladados que debian seguir las pisadas de San Ambrosio, convinieron en imponérsela, sin advertir la diferencia que habia en cuanto á los dos penitentes. Manifestó la multitud de los espectadores estar muy edificada, pero las gentes de mas penetracion y mas sensatas temieron las consecuencias, y muy presto se vió que sus temores eran bien fundados. Adalardo de Corbia, tan buen estadista como fervoroso religioso, dijo con este motivo y el de los buenos reglamentos que se habian hecho: no es fácil tratar mejor de la pública utilidad: ¡quiera Dios que correspondan la egecucion y la obediencia!

27. En esta junta, llamada parlamento y concilio

(1) *Id. ann. 821.*

de Atigni, para consolidar lo que ya estaba mandado, que era no llenar el clero de personas serviles, se estableció que á los siervos que mereciesen la clericatura se les pusiese públicamente en libertad antes de pasar á ordenarlos. Se prohibió tambien la prueba de la cruz, inventada por la ignorancia y supersticion, para asegurarse de la verdad de los hechos: esta prueba se varió de muchos modos, todos igualmente pueriles. Pero tan miserables estravíos jamás fueron autorizados sino por las costumbres populares ó nacionales, y cuando mas por las decisiones sospechosas de un corto número de prelados; al mismo tiempo que se oponia á ellos la enseñanza constante y pública, y reclamaban fuertemente contra ellos, como lo hicieron unánimemente los padres de Aquisgran.

La prueba de la cruz se hacia de este modo (1): las dos partes que se acusaban alernativamente de algun delito, ó litigaban sobre algun objeto importante, permanecian inmóviles y de pie delante de la cruz, y el primero que caía perdía el pleito. Habia otra prueba que se hacia con un hierro hecho ascua. Le tomaba el acusado en la mano, ó le pisaba con el pie descalzo, y si no recibia herida alguna se le declaraba inocente. Este hierro estaba bendito, y le guardaban con cuidado en algunos monasterios, que para esto tenian privilegio esclusivo. Con el pueblo se usaba el exámen ó prueba del agua hirviendo y del agua fria. Pero el mayor desórden, y en el que

(1) *Mabill. Annal. tom. 1. pag. 47. et 305.*

la crueldad se juntaba con la superstición, era la prueba del duelo ó del desafío. Lo primero, se tomaba juramento al acusado, y si el contrario no cedía, mandaba el juez el combate entre los dos; y este es el bárbaro origen del falso pundonor que todavía cree que la injuria de un *mentis* se lava en la sangre. Al vencido se le tenía por culpado, y tenía que pagar la pena correspondiente al delito de que era el acusado ó el acusador. Llegó el abuso hasta poner en peligro de la vida á las personas desinteresadas. Cuando las partes no querían defender por sí mismas su causa, había hombres valientes de profesión que tomaban á su cargo el desempeño, y combatían por la parte que adoptaban. La mayor ceguera estaba en que no solamente por delito, sino por puntos de policía y de jurisprudencia, se recurría á tan estraños medios. Quisieron v. gr. saber en Alemania, si debía tener lugar la representación en línea directa, y lo que decidió este punto fue un desafío. Se trató en España de elegir el oficio romano ó el mozárabe: ¿qué hicieron pues? arrojaron al fuego los dos libros, y resolvieron abrazar aquel que fuese respetado de las llamas. Agobardo, arzobispo de Leon y uno de los mas sabios de su tiempo, escribió fuertemente contra estas prácticas injuriosas á la humanidad y á la Religión. Con la vigilancia de los Papas y el auxilio de los Emperadores se fueron insensiblemente aboliendo.

28. El abad Adalardo que había sido una de las principales luces del concilio de Atigni, estendió su

ocelo en el mismo año mas allá de las Galias hasta las estremidades del imperio de occidente. Los sajones convertidos pero todavía débiles en la fe, necesitaban de guías y modelos en el camino de la salvación. Se propuso, pues, Adalardo restablecer en Sajonia un asilo para la piedad y para las ciencias, por medio del estudio y recogimiento, con el fin de que los nuevos cristianos hallasen lecciones y ejemplos de la perfección evangélica, y el de que saliesen excelentes operarios que acabasen de desbistar esta conquista de la Iglesia. Ya algunos años antes se había trazado esta institución, pero habían elegido un lugar tan ingrato y estéril, que apenas podía sustentar los monges que echaron los primeros cimientos; ni con el continuado trabajo á que por su estado se aplicaban, podían sacar su subsistencia de la cultura de sus tierras: y así se hallaban reducidos á llevar de lejos con que vestirse y alimentarse, y muchas veces se vió precisado Adalardo á enviarles de la antigua Corbia carros cargados de provisiones. Este abad, varon prudente y de grandes miras, consiguió del Emperador Luis, para remediar de una vez tantas necesidades, el permiso de elegir un lugar menos ingrato y mas conveniente para el fin que se había propuesto. Fue allá en persona acompañado de su hermano Vala, y les proveyó el Emperador de viveres, carros y cuanto necesitaban para una fundación mas ventajosa (1). La presencia de Vala atrajo

(1) *Vit. Val. cap. 16.*

admirablemente los sajones, porque en otro tiempo habia mandado los egércitos en el mismo pais en donde le veían con hábito monástico. Aquel pueblo guerrero iba en tropel á contemplarle en un traje tan nuevo: apenas creían á sus ojos, y no cesaban de admirar una Religion que hacia á los hombres ejecutar cosas tan contrarias á las inclinaciones de la naturaleza corrompida.

Eligieron los dos hermanos con el consejo de los obispos una situacion muy ventajosa en las orillas del Weser, y establecieron una comunidad que sirvió por mucho tiempo de escuela y de seminario para las misiones del norte (1). Tomó el nombre de Corbia, por ser filiacion de aquel monasterio, y hoy la llaman Corvei en idioma tudesco, y á pesar de lo distante de los lugares, y de la humildad del santo Adalardo que queria poner allí otro abad, permaneció sujeta á este; mas así que vió la nueva Corbia establecida ya con solidéz, se volvió á su antiguo monasterio, en donde murió tan santamente como se esperaba de toda la serie de su vida. Su hermano Vala fue el abad que le sucedió, y siempre tuvo la inspeccion de Corbia de Sajonia á donde enviaba de cuando en cuando algunos monges de la abadía primitiva para mantener la regularidad de aquella colonia. La antigua Corbia fue tambien la que abrió á la nueva la carrera de las misiones, para las cuales se habia fundado.

29. Convertida la Sajonia, era la Dinamarca el

(1) *Duchen. tom. 3. pag. 344.*

pais del norte en donde paso á paso debia propagarse la luz evangélica. Los dinamarqueses, famosos por su audacia, por sus expediciones marítimas y las invasiones que tenian que hacer, á causa de la poblacion que en aquel tiempo era prodigiosa, habia mucho tiempo que llamaban la atencion de los ministros mas santos del Evangelio. San Willebrodo, desde su mision de Frisia, habia penetrado por la Dinamarca; encontró un Príncipe tan amante de la idolatría y unos pueblos de genios tan intratables y feroces, que se vió obligado á retirarse á las tierras de los franceses. Todo el fruto que le produjeron sus trabajos se redujo á atraer consigo algunos niños dinamarqueses que impuso en los principios del cristianismo. Ebbon, arzobispo de Sens, obró del mismo modo en el reinado de Luis el Hermoso, compadecido al ver la ceguedad de una nacion tan valiente y bella, de la que habia visto en la corte imperial hombres de distincion, y aun al mismo Rey Herioldo que estaba refugiado en ella. Consiguió la aprobacion de su pensamiento en una junta de casi todos los prelados franceses, y despues la del Sumo Pontífice, que le nombró su legado con Halitgario, obispo de Cambray, quien quiso acompañarle. Pero todo este aparato tuvo muy poco efecto: regresó á Francia en el año siguiente, sin embargo de que por respetos del Emperador habia sido bien recibido en Dinamarca por los hermanos que se habian distribuido entre sí el reino, echando fuera á Herioldo. Halitgario, á quien le pareció menos pesada la carga de su obispado que

el ejercicio de apóstol, no estuvo por mucho tiempo en aquella misión. En estas circunstancias quiso el Señor elegir para estender el Evangelio lo menos grande y lo menos proporcionado. Habia en la nueva Corbia un santo religioso que habian enviado allá de la antigua para formar en la virtud y en la ciencia á los monges jóvenes (1). Le abrazaba el deseo de la salud de las almas, pero como era tan humilde como celoso, esperaba con silencio y modestia el momento del Señor, y las señales seguras de que su vocacion era del cielo. Cuando el Rey Herioldo, sinceramente convertido en su larga adversidad, quiso intentar volver con el auxilio del Emperador al trono de Dinamarca, deseaba tener consigo un varon apostólico para fortificarse en la fe, y traer á ella los pueblos. Habló sobre esto al Emperador delante de una multitud de obispos y señores, y casi todos respondieron, que no conocian hombre que se hallase en estado y disposicion de emprender una cosa tan difícil y llena de peligros. Pues yo, dijo Vala, que era abad de Corbia, conozco un buen religioso en quien se hallan todas las virtudes y talentos que aquí se buscan. Llamaron al punto á la corte al monge Anscairo, que era de quien hablaba, pero dejándole en plena libertad del admitirlo ó no admitirlo que se le proponia. El varon apostólico, admirado de reconocer la voluntad de Dios en la de su superior, y en cuanto se po-

(1) Eginard. ann. 826. Vit. S. Ansch. num. 19. m. dicitur el

dia manifestar el orden de la Providencia, aceptó sin detencion y sin dar oidos á una multitud de consejos pusilánimes. Fue á ver al misionero uno de sus compañeros llamado Auberto, de familia ilustre, que acompañaba á su abad en la corte, y le preguntó en dos palabras, si habia pensado bien lo que hacia. Anscairo le respondió, que por ningun motivo mudaria de parecer. Está bien, replicó Auberto, y yo con el beneplácito del señor abad, no os dejaré ir solo.

Partió efectivamente con Anscairo y el Rey Herioldo; pero el Señor parece que no le pedia mas que la buena voluntad para darle la corona del apostolado, pues á los dos años se rindió á la fatiga, y cayó en tanta debilidad, que se vió precisado su santo compañero á volverle á enviar á la nueva Corbia, á donde apenas llegó cuando murió santamente. Estos fueron los principios de la sólida conversion de Dinamarca, de donde San Anscairo estendió el cristianismo por la Suecia; por lo que los reinos del norte debieron á un monge francés la fe que la audacia y la disolucion de un aleman les hizo perder despues.

Luis el Hermoso, despues de haber procurado que recibiesen la fe las estremidades de la Alemania, se aplicó á sofocar un escándalo que se habia dado en el mismo centro de la Religion y del cristianismo. Teodoro, personage respetable por su calidad de primicerio de la iglesia romana, y por el carácter de legado al concilio de Atigni, habia sido acusado ante los jueces ordinarios, los que mandaron sacarle los

ojos, y despues cortarle la cabeza (1). Se esparció el rumor de que esto se habia hecho por órden del Papa, por haberse mostrado muy afecto al jóven Emperador Lotario, que poco antes habia ido á Roma para administrar allí justicia, y entrar con este acto de autoridad en posesion del imperio. Parece que ya se disputaba á los nuevos Emperadores la soberanía de aquella capital del mundo, á lo menos por via de hecho, y que con pretesto de evitar el peligro de la tardanza en los negocios, se despachaban con una precipitacion afectada. Quiso el Papa no obstante justificarse por lo menos en cuanto al castigo de Teodoro, en el que protestó con juramento que no habia tenido parte; aunque era culpable, añadió, del crimen de lesa Magestad. El Emperador juzgó que no era conveniente aclarar mas este misterio.

30. Murió el Papa Pascual en el mismo año 824 con la reputacion de virtud que habia tenido toda su vida. La iglesia romana le honra como á Santo. Entre los ornamentos de las iglesias en que hizo ver, como sus últimos predecesores, la opulencia, se hace mencion de dos monumentos que representaban la Asuncion de la Santísima Virgen, de lo que se infiere que ya se creía en Roma. Eugenio, arcipreste de Santa Sabina, fue electo poco despues de la muerte de Pascual: su eleccion fue turbada por la ordenacion de un Antipapa, llamado Zósimo, pero con el cuidado del Emperador no tuvo consecuencias este cisma. Bien merecia Eugenio esta proteccion es-

(1) *Eginard. ann. 323. Theg. cap. 30.*

pecialmente por su humildad y sencillez, junta con su sabiduría y su doctrina, y por su liberalidad y beneficencia. Para establecer sólidamente la paz, hizo el jóven Emperador Lotario su segundo viage á Roma, en donde publicó una constitucion prohibiendo con pena de destierro, que se inquietase la eleccion de un Papa, electo por los que tenian legitimo derecho para elegir (1).

Dice despues la constitucion, que todos los años los comisarios nombrados por el Papa y el Emperador darán cuenta á este Príncipe del modo con que los duques y los jueces administran justicia; y que todos los romanos, así del senado como del pueblo, dirán con qué leyes quieren vivir; es decir, que elegirán entre el derecho romano y las leyes de los godos ó de los lombardos, autorizadas en Italia, con el fin de que sean juzgados segun aquellas leyes por la autoridad del Papa y del Emperador. Tambien hizo Lotario que los romanos presentasen un juramento por el que claramente se vé su soberanía imperial sobre Roma; pero la autoridad del Papa se junta en él con la de los Emperadores (2). Este juramento se hacia en estos términos: prometemos fidelidad á los Emperadores Luis y Lotario, pero siempre salva la fe que hemos prometido al Papa.

31. El año de 826 celebró el Papa Eugenio un concilio, por el que se puede observar hasta qué punto habian caido las ciencias, á lo menos las bellas letras, así en Italia como en todo el occidente. Tenian

(1) *Capitular. tom. 1. pag. 18.* (2) *Ibid. tom. 1. pag. 647.*

tanta dificultad en esplicarse y en componer , que fue preciso copiar de un concilio celebrado en tiempo de Gregorio II , el discursito que debia servir de introduccion al concilio que se celebraba. No obstante, advirtieron los peligros á que nos espone la ignorancia, y así hicieron algunos cánones para impedir sus progresos. Se mandó que los sacerdotes negligentes fuesen amonestados por el obispo , y suspensos de sus egercicios para que tuviesen tiempo de instruirse ; pero si no se aprovechasen de la amonestacion fuesen depuestos : que el metropolitano hiciese á proporcion lo mismo con sus sufragáneos : que estableciesen escuelas en los obispados y en donde se necesitasen : que se juntasen los clérigos cerca de la catedral en la claustra , en donde vivirian en comun , sujetos á superiores de reconocida capacidad , y estos dependiesen del obispo. En estos dos artículos se vé que la Italia no se avergonzaba de reformarse por el modelo de la iglesia de Francia. Tambien se prohíbe que los sacerdotes se presenten fuera de casa sin hábitos eclesiásticos , y que se espongan al desprecio del pueblo en los trabajos serviles del campo. No hay duda que la antigua disciplina no prohibia á los sacerdotes cultivar por sí las tierras , como se vé en San Felix , tan alabado de San Paulino : pero como los conquistadores bárbaros habian envilecido este género de trabajo , la Iglesia , que en todos tiempos tiene la misma prudencia y el mismo poder , creyó deber acomodarse al genio de aquellos pueblos , en lo que no tocaba al fondo de las costumbres ni á la Religion.

Tambien se vé por este concilio de Roma , que el derecho de patronato , del cual ya hemos observado egemplares , tomaba de dia en dia nuevo lustre : se declara , que los fundadores tienen derecho para establecer sacerdotes , no solo en los oratorios , sino en los monasterios de su fundacion , bien que con el consentimiento del obispo. Tambien se manda que todos los abades sean sacerdotes para que tengan mas autoridad.

32. Por el mismo tiempo se hicieron muy comunes las traslaciones y reparticiones de las reliquias , que hasta el tiempo de San Gregorio no se habian mirado muy bien. Este nuevo método tenia sin duda un principio laudable , y era el deseo religioso de conseguir por lo menos alguna partecita de aquellas insignes reliquias que estimaban mas que los tesoros. No hay mejor prueba de la veneracion en que entonces estaban las reliquias ; y en quanto al fondo venia de la santa antigüedad : pero es preciso confesar , que de este nuevo modo de proceder se siguieron bastantes abusos. Hurtaban las reliquias en las traslaciones , y usaban de violencias y engaños para acreditar su propia iglesia á costa de las otras , y algunas veces espusieron al culto de los fieles reliquias supuestas. No perdonaban cuidado , fatiga , ni gasto para lograr reliquias los personajes mas calificados é ilustrados. Hilduino , abad de San Dionisio , de San German de los prados , de San Medardo de Soissons , y archi-capellan ó limosnero mayor de Francia , que habia logrado en un viage de